ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA
INFORME DE EJECUCION

CONTRATISTA	NANCY MILENA MEDINA MEDINA C.C. 1020719879 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA A EFECTOS DE EJECUTAR COMO CORRESPONSAL LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CI-1056-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CUCUNUBA.
NUMERO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios No. 156 DE 2025
DURACION	1 MES Y SIETE DIAS
PERIODO DE EJECUCION	Del 1 12/2025 AL 30/12/2025
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	100 %
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	30 de diciembre 2025
SUPERVISOR	BLANCA ROCIO CASTELLANOS

Cordial saludo, me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas del contrato de prestación de servicios, que trata sobre las obligaciones específicas del contratista.

1. **Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.**

Se llevó a cabo una reunión de articulación con los Grupos de Equipos Básicos en Salud (GEBIS) del municipio de Cucunubá y la corresponsal del PIC Departamental, Milena Medina, con el objetivo de socializar las actividades de canalización a los servicios de salud dirigidas a la población del municipio.

Durante el encuentro se presentó el alcance del rol del corresponsal del PIC, haciendo énfasis en los procesos de orientación, acompañamiento y gestión para el acceso a citas médicas, autorizaciones y servicios especializados ante las diferentes EPS. Asimismo, se socializaron las rutas de atención, los mecanismos de remisión y la importancia del trabajo articulado entre los GEBIS y el PIC departamental para fortalecer la oportunidad y continuidad en la atención en salud.

Finalmente, se resolvieron inquietudes, se establecieron compromisos de coordinación interinstitucional y se acordó mantener una comunicación permanente para optimizar la canalización efectiva de los usuarios a los servicios de salud, priorizando a las poblaciones más vulnerables del municipio.

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 08
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 pm se da inicio la reunión con el personal del PIC municipal Gestoras de Bienestar (GEBI)
Asistentes
Laura Quimbay
Angélica Rincón
Johana Rodríguez
Paula Ramírez
Nelly Acosta vacunadora extramural
La reunión se hace con el fin de realizar el seguimiento a la base de canalización proveniente de la plataforma survey con el fin de verificar el estado de las remisiones identificar alertas en salud colectiva y definir acciones de articulación interinstitucional para su atención.
Se da inicio a la reunión con la presentación del objetivo del corresponsal en salud posteriormente se realiza la revisión detallada de la base Survey evidenciando los siguientes aspectos.
El total de las personas consolidadas de la base para su respectivo seguimiento por parte de la corresponsal en salud Milena Medina
Los casos canalizados a las EPS, IPS y programas institucionales evidenciados en la base,
Las gestoras de bienestar refieren las dificultades en la actualización de datos y tiempos de respuesta por parte de las entidades a la cual las EPS remiten a los usuarios que es muy larga y a veces no contestan y se les vence las órdenes o las autorizaciones.
Allí expliqué a las asistentes que voy a seguir trabajando de la mano con ellas apoyándolas en la gestión de las canalizaciones que ellas requieren o no logren su efectividad en el momento.
También se estableció que por vía WhatsApp ellas me van a remitir todos los casos que sean prioritarios a medida que los van encontrando. Por otro lado, se dejó Claro que los casos que requieran autorización de órdenes médicas por Nueva EPS serán enviados los días lunes, miércoles y viernes ya que la oficina se encuentra habilitada estos días y los casos para la solicitud de citas médicas en la eps del municipio se le han enviados todos los días y allí habilitarán agenda los días viernes en el centro de salud de Cucunuba

La corresponsal de la gobernación de Cundinamarca brinda retroalimentación frente a los lineamientos departamentales y la importancia del seguimiento oportuno a los casos priorizados.

RIESGO	HOMBRES	MUJERES
CARDIOVASCULAR	1	7
RIESGO SALUD SEXUAL	5	21

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 08
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

Se agradece a las GEBIS por el tiempo prestado para la realización de la actividad de la corresponsal

Para evidencia de la actividad se anexa registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO





2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proces a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.

nformación

Con el fin de garantizar la participación comunitaria, se realizó la convocatoria a la jornada de salud en la vereda Peñas del municipio de Cucunubá, programada para el día 03 de diciembre, en articulación con el PIC Departamental y los Equipos Básicos en Salud.

La convocatoria se llevó a cabo mediante comunicación directa con líderes comunitarios, difusión verbal casa a casa y socialización en espacios comunitarios, informando a la población sobre la fecha, horario, lugar y servicios disponibles durante la jornada. Se hizo énfasis en la importancia de la asistencia para la orientación en trámites de salud, asignación de citas, autorizaciones médicas y acceso a las rutas de atención.

La corresponsal del PIC Departamental brindó apoyo durante la jornada de salud realizada en la vereda Peñas del municipio de Cucunubá, con el objetivo de facilitar el acceso de la comunidad a los servicios de salud y fortalecer los procesos de canalización.

Durante la jornada se realizó orientación a la población asistente sobre la asignación de citas médicas, trámites de autorizaciones, rutas de atención y afiliación a las EPS. Así mismo, se apoyó la canalización de usuarios a los diferentes servicios de salud, priorizando casos que requerían atención oportuna y seguimiento.

Adicionalmente, se resolvieron inquietudes de la comunidad relacionadas con el acceso al sistema de salud, contribuyendo a mejorar la oportunidad en la atención y el acompañamiento a la población rural, en articulación con los Equipos Básicos en Salud y el PIC Departamental.



Descripción de la población La población de la Vereda Peñas, ubicada en zona rural del municipio de Cucunubá, está conformada principalmente por familias campesinas dedicadas a actividades agrícolas y mineras. Se caracteriza por ser una comunidad dispersa geográficamente, con acceso limitado a servicios de salud debido a factores de distancia, movilidad y condiciones del territorio.

La comunidad presenta una estructura demográfica diversa, conformada por niños, adolescentes, adultos y personas mayores, muchos de los cuales requieren acompañamiento permanente en temas de promoción y prevención en salud. Predominan hogares con dinámicas laborales que dificultan el desplazamiento frecuente al área urbana para controles médicos o trámites administrativos en el sistema de salud.
Presentación del perfil asignado se realiza la explicación a la población asistente sobre la asignación de citas para la ESE CUCUNUBA integra diferentes tipos de maneras integra canales tradiciones se enfoca en atención de primer nivel medicina general odontología enfermería toma de
laboratorios se le proporciona a los asistentes un flayer el cual cuenta con los canales de comunicación para la ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA, el HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE el cual cuenta con teléfonos de las instituciones para que puedan gestionar citas de manera digital y así no tener que acercarse presencialmente ya que es un lugar lejano y disperso adicionalmente se lleva un cartel el cual cuenta con números de teléfono de otras instituciones como lo son: HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA, LA SAMARINATA DE ZIPAQUIRA Y CLINICA LA SABANA BOGOTA que es donde más lo refieren la EPS a la comunidad.

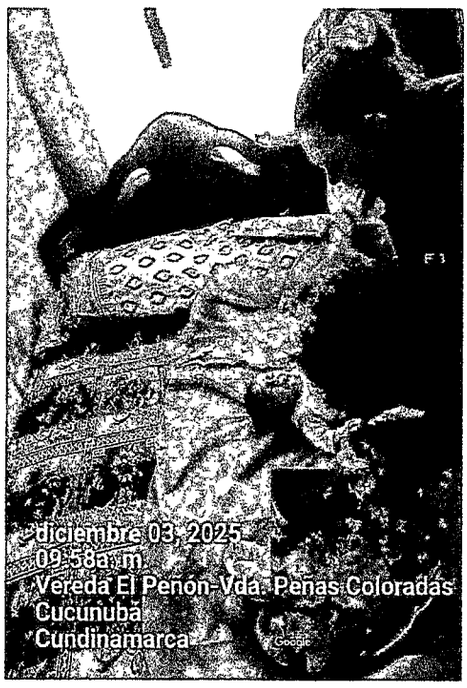





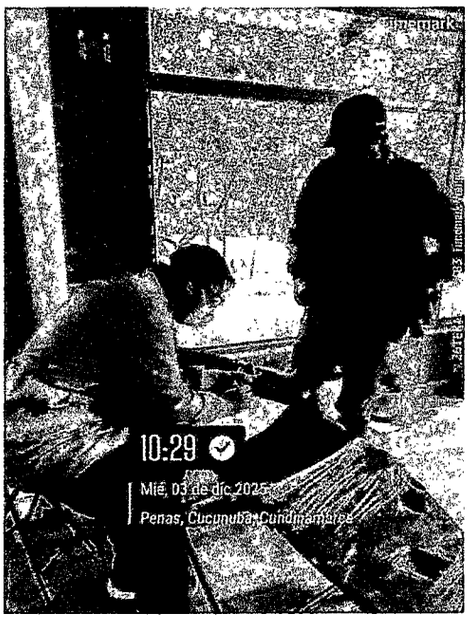

3. Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

Se realizó articulación con el área de Aseguramiento, en coordinación con Alejandra Pachón y Milena Medina, corresponsal del PIC departamental, con el fin de gestionar trámites relacionados con personas sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y solicitudes de cambio de centro de atención.

Durante esta articulación se brindó orientación a la población sobre los requisitos y pasos a seguir para la afiliación al sistema de salud, así como el acompañamiento en la radicación y seguimiento de los casos priorizados. De igual manera, se apoyó el proceso de cambio de centro de atención, verificando la información de los usuarios y facilitando la comunicación con las entidades correspondientes, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud.





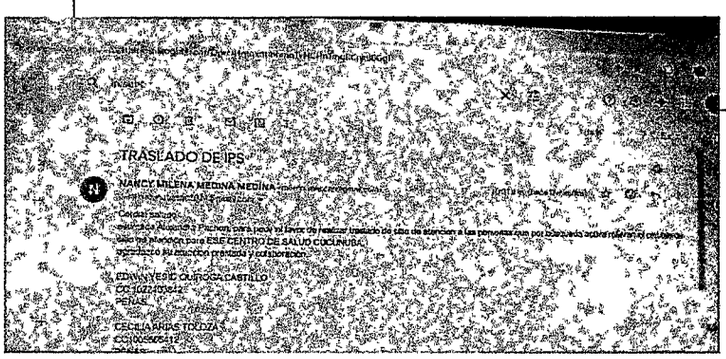

SE ENVIA CORREO ELECTRONICO AOFICINA DE SAC PARA TRASLADO DE SITIO DE ATENCION A
EDWIN YESID QUIROGA CASTILLO
CECILIA ARIAS TOLOSA
DANNA VALERIA GUERRERO ARIAS
DOMINI FERNANDO GUEERERO ARIAS
DANNA VALENTINA CARRILLO CARRILLO
El cual por parte de la encarga de SAC se procede a realizar el cambio por plataforma se anexa comprobante de cambio de sitio de atención al CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

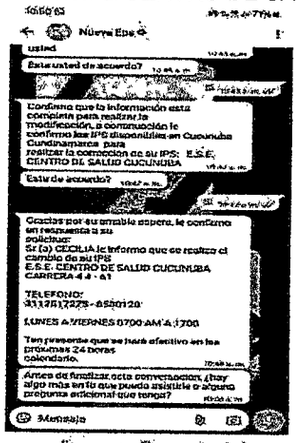

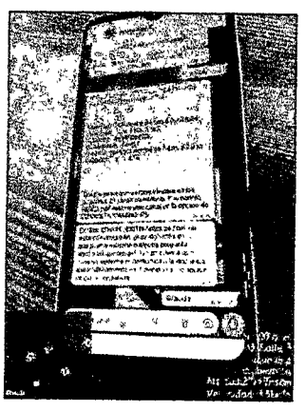

4. **Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc., y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.**

Se llevó a cabo reunión con la secretaria de Salud, Sonia Veloza, y la corresponsal del PIC departamental, Milena Medina, con el propósito de socializar y coordinar las actividades relacionadas con la gestión de trámites en salud y el seguimiento a los casos atendidos en el territorio.

Durante el encuentro se revisaron los avances en los procesos de afiliación, autorizaciones y asignación de citas médicas, así como el seguimiento a usuarios con dificultades de acceso a los servicios de salud. Asimismo, se definieron acciones de articulación interinstitucional para fortalecer la canalización efectiva de la población hacia las entidades prestadoras de servicios de salud, mejorar la oportunidad en la atención y asegurar el acompañamiento continuo a los casos priorizados.





SEGUNDA MESA DE TRABAJO

Se llevó a cabo mesa de trabajo con enlace de Programas Sociales, Carolina Pérez, y la corresponsal del PIC departamental, Milena Medina, con el objetivo de revisar y articular acciones frente a los casos canalizados por las auxiliares de enfermería del PIC

municipal que requieren algún tipo de gestión o acompañamiento desde los programas sociales.

Durante el espacio se analizaron los casos priorizados, identificando las necesidades sociales y de salud de cada usuario, así como las rutas de atención y los programas sociales a los cuales podían acceder. Asimismo, se definieron acciones de articulación interinstitucional para la remisión, seguimiento y acompañamiento de los casos, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna a la población, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el sector salud y los programas sociales del municipio.

Por parte de la corresponsal en Salud se realiza gestión que en caso encontrado con la búsqueda activa en la jornada de salud y caso priorizado de un adulto mayor con discapacidad el cual no cuenta con el programa de Colombia mayor ALFONSO VELASQUEZ VELASQUEZ en cual ya cuenta con certificado de discapacidad se realiza la gestión para la actualización de la información ya que este usuario se encuentra inscrito desde el 2022 como posible beneficiario pero con el certificado esta priorizado para recibir el beneficio





11/12/25, 2:58 Gmail - CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf

Gmail Milena Medina <nmilenan1226@gmail.com>

CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf
1 mensaje

Milena Medina <nmilenan1226@gmail.com> 9 de diciembre de 2025 a las 10:58 a.m.
Para: "programassociales@cucunuba-cundinamarca.gov.co" <programassociales@cucunuba-cundinamarca.gov.co>

Buen día
Carolina Perez encargada de programa sociales de la alcaldía de cucunubá.
Adjunto certificado de discapacidad de adulto mayor para ingresar al programa Colombia mayor
Agradezco su gestión y colaboración

Atentamente

Nancy Milena Medina Medina
Corresponsal
Pic departamental
Cucunubá

CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf
145K

Obligación 5.

5. **5. Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.**

La corresponsal del PIC departamental realizó la gestión de citas de medicina familiar y trámites de autorizaciones ante las EPS Famisanar y Nueva EPS, brindando acompañamiento a los usuarios para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.

De igual manera, efectuó la canalización de usuarios a los servicios de vacunación, remitiendo la información correspondiente al correo electrónico de la vacunadora extramural, Nelly Acosta, con el fin de asegurar la programación y seguimiento de las jornadas de vacunación.

Adicionalmente, se gestionaron citas médicas en la Clínica Infantil Colsubsidio en Bogotá, orientando a las familias sobre los requisitos y el proceso de asignación, contribuyendo a la continuidad de la atención y al fortalecimiento de las rutas de acceso a los servicios de salud.

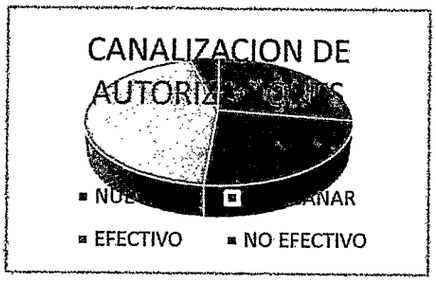

REGISTRO FOTOGRAFICO

THIAGO SEBASTIAN CONTRERAS ACOSTA
RC 1071609402
Pendiente para gestionar cita con hospital de Ubaté

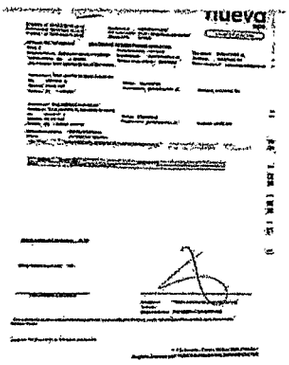

El informe cuali cuantitativo del corresponsal del PIC departamental Nancy Milena Medina presenta el análisis integral de las actividades desarrolladas en la gestión de trámites en salud, combinando resultados cuantitativos y cualitativos que evidencian el impacto de la labor en el acceso a los servicios de salud de la población.

Componente cuantitativo:
Durante el periodo reportado se realizó la atención y orientación a la población en trámites relacionados con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, gestión de autorizaciones, asignación de citas médicas, cambio de centro de atención y canalización a servicios de vacunación y especialidades. Se efectuaron gestiones ante diferentes EPS y entidades prestadoras de servicios de salud, logrando la radicación y seguimiento de casos priorizados, así como la resolución efectiva de un número significativo de solicitudes, contribuyendo a la disminución de barreras administrativas.

Desde el enfoque cualitativo, se fortaleció el acompañamiento personalizado a los usuarios mediante escucha activa, orientación clara y pedagógica sobre los procesos administrativos en salud y las rutas de atención. La comunidad manifestó mayor comprensión de los trámites, confianza en el proceso y satisfacción frente al apoyo recibido. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de la articulación interinstitucional con EPS, IPS, Secretarías de Salud, programas sociales y equipos del PIC municipal, lo que permitió una respuesta más oportuna y coordinada a las necesidades identificadas.

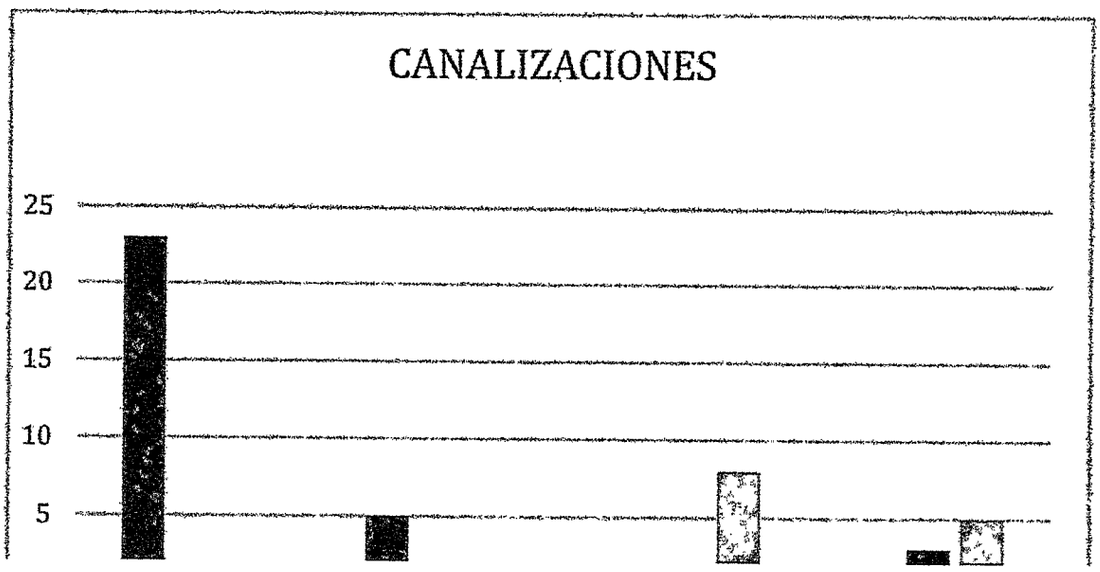

HOMBRES	MIJERES	MENORES DE EDAS	CANALIZACION	POBLACION VULERABLE	DISCAPACIDAD	
37	54	2	97	0	1	
10	14	2	0	0	1	Efectivo
27	50	0	0	0	0	[redacted]

TERCERA ENTREGA

CONVOCATORIA



Los Equipos Bá) a toda la comunidad de la Vereda Peñas a participar en la Jornada d eso a servicios de promoción, prevención y atención básica en salud

Fecha: 3 d

Horario: 8:

Lugar: Sal

Servicios ofreci

Valoración méd

Psicología

Vacunación

Orientación en

Educación en autocuidado y estilos de vida saludable

Asesoría en trámites de aseguramiento y actualización de datos

Actividades de promoción y prevención del PIC Departamental

Dirigido a: Niños, adolescentes, adultos, personas mayores y familias residentes en la vereda. Objetivo: Acercar la oferta de servicios de salud a la comunidad rural, promoviendo el bienestar integral y fortaleciendo el acceso oportuno a la atención primaria. Se invita cordialmente a toda la comunidad a participar y aprovechar esta jornada.

La convocatoria se realizo por medio del presidente de la junta de acción comunal por medio del grupo de difusión que tiene en la comunidad, me pongo en contacto con el concejal Luis Castaño que a su vez es el vicepresidente de la junta para enviarle el Flayer de la convocatoria de la jornada de salud

Se agradece a los directivos de la vereda peñas por estar prestos a la colaboración para la realización de la jornada, el cual nos refieren que el mismo día se va a realizar grados en el colegio departamental de peñas el cual la afluenza de la actividad podría ser

baja, el cual se hace articulación con el equipo básico para hacer las atenciones casas a casa.

1. Descripción de la población La población de la Vereda Peñas, ubicada en zona rural del municipio de Cucunubá, está conformada principalmente por familias campesinas dedicadas a actividades agrícolas y mineras. Se caracteriza por ser una comunidad dispersa geográficamente, con acceso limitado a servicios de salud debido a factores de distancia, movilidad y condiciones del territorio.

   La comunidad presenta una estructura demográfica diversa, conformada por niños, adolescentes, adultos y personas mayores, muchos de los cuales requieren acompañamiento permanente en temas de promoción y prevención en salud. Predominan hogares con dinámicas laborales que dificultan el desplazamiento frecuente al área urbana para controles médicos o trámites administrativos en el sistema de salud.
   Durante la jornada, se espera la participación de madres, cuidadores, trabajadores rurales, personas con enfermedades crónicas, así como usuarios que requieren seguimiento en programas priorizados del PIC, tales como salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles, salud familiar y comunitaria, salud ambiental y aseguramiento.
   La presencia activa de esta población refleja el interés de la comunidad por fortalecer su bienestar integral, acceder a atención básica y recibir orientación personalizada en hábitos saludables, autocuidado y prevención de riesgos. Esta jornada permite acercar los servicios institucionales, mejorar coberturas y brindar acompañamiento en un entorno donde el acceso ordinario a la atención puede resultar limitado.

Cumplir con los requisitos del plan estratégico de seguridad vial de la E.S.E conforme a lo estipulado, en la Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte y demás normatividad vigente, en caso de tener medio transporte propio, para sus desplazamientos en cumplimiento de su objeto contractual, el cual lo hace de manera independiente y bajo su total responsabilidad y obligación.

me movilizo en transporte publico familiar y a pie

El contratista deberá pagar bajo su propia responsabilidad y autonomía las obligaciones al sistema de seguridad social integra (salud, pensión, ARL riesgo tres (3), de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 1273 de 2018

Realizo el pago bajo mi propia responsabilidad y autonomía las obligaciones al sistema de seguridad social integra (salud, pensión, ARL riesgo tres (3)

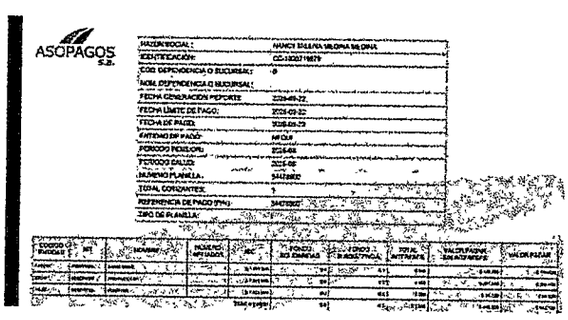
ASOPAGOS S.A.

Cubrir el cien por ciento (100%) de los gastos directos e indirectos de las actividades que vaya a desarrollar en la zona urbana y rural (transporte, papelería, alimentación, refrigerios, etc), de manera autónoma e independiente.

Se realiza cumplimiento de manera personal el cien por ciento (100%) de los gastos directos e indirectos de las actividades que vaya a desarrollar en la zona urbana y rural (transporte, papelería, alimentación, refrigerios, etc)
El contratista deberá desarrollar las actividades descritas y contenidas de manera autónoma e independiente, durante el tiempo establecido en el ANEXO de actividades, que forma parte integral del presente Se desarrollo las actividades descritas y contenidas de manera autónoma e independiente, durante el tiempo establecido en el ANEXO de actividades, que forma parte integral del presente

Informe de actividades condensado

Durante el periodo del 1 de DICIEMBRE al 30 de DICIEMBRE de 2025 se realizaron GESTION con la población para asignación de citas se realiza mesas de trabajo con los diferentes actores municipales para coordinar la articulación el pago de honorarios como soporte anexo CD con n las evidencias.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

NANCY MILENA MEDINA MEDINA
C.C. No. 1020719879 de BOGOTA

Cucunubá, 10 diciembre de 2025

Doctor:
JESUS DAVID JULIO MORA
Supervisor Contrato Interadministrativo No SS-CDCTI-1056-2025
Secretaria de Salud de Cundinamarca
Bogotá D.C

Asunto: **Informe No 001 Contrato Interadministrativo No SS-CDCTI-1056-2025**

Periodo comprendido entre 24 de noviembre al 30 de noviembre de 2025

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato Interadministrativo No **SS-CDCTI-1056-2025**, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca - Secretaria de Salud y Empresa Social del Estado Centro de Salud Cucunuba, cuyo objeto es **EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CUCUNUBA**

NÚMERO DEL CONTRATO	SS-CDCTI-1056-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Dr. JESÚS DAVID JULIO MORA
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CUCUNUBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	8 MESES Y DOS DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (238.657.918)
FECHA DE INICIO	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME	$40.459.936.oo

INFORME CUALICUANTITATIVO N1 ENTREGA CORRESPONSAL EN SALUD 2025 PIC DEPARTAMENTAL

1. **Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.**

Se llevó a cabo una reunión de articulación con los Grupos de Equipos Básicos en Salud (GEBIS) del municipio de Cucunubá y la corresponsal del PIC Departamental, Milena Medina, con el objetivo de socializar las actividades de canalización a los servicios de salud dirigidas a la población del municipio.

Durante el encuentro se presentó el alcance del rol del corresponsal del PIC, haciendo énfasis en los procesos de orientación, acompañamiento y gestión para el acceso a citas médicas, autorizaciones y servicios especializados ante las diferentes EPS. Asimismo, se socializaron las rutas de atención, los mecanismos de remisión y la importancia del trabajo articulado entre los GEBIS y el PIC departamental para fortalecer la oportunidad y continuidad en la atención en salud.

Finalmente, se resolvieron inquietudes, se establecieron compromisos de coordinación interinstitucional y se acordó mantener una comunicación permanente para optimizar la canalización efectiva de los usuarios a los servicios de salud, priorizando a las poblaciones más vulnerables del municipio.

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR – 024
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 pm se da inicio la reunión con el personal del PIC municipal Gestoras de Bienestar (GEBI)
Asistentes
Laura Quimbay
Angélica Rincón
Johana Rodríguez
Paula Ramírez
Nelly Acosta vacunadora extramural
La reunión se hace con el fin de realizar el seguimiento a la base de canalización proveniente de la plataforma survey con el fin de verificar el estado de las remisiones identificar alertas en salud colectiva y definir acciones de articulación interinstitucional para su atención.
Se da inicio a la reunión con la presentación del objetivo del corresponsal en salud posteriormente se realiza la revisión detallada de la base Survey evidenciando los siguientes aspectos.
El total de las personas consolidadas de la base para su respectivo seguimiento por parte de la corresponsal en salud Milena Medina
Los casos canalizados a las EPS, IPS y programas institucionales evidenciados en la base.
Las gestoras de bienestar refieren las dificultades en la actualización de datos y tiempos de respuesta por parte de las entidades a la cual las EPS remiten a los usuarios que es muy largo y a veces no contestan y se les vence las órdenes o las autorizaciones.
Allí expliqué a los asistentes que voy a seguir trabajando de la mano con ellas apoyándolas en la gestión de las canalizaciones que ellas requieren o no logren su efectividad en el momento.
También se estableció que por vía WhatsApp ellas me van a remitir todos los casos que sean prioritarios a medida que los van encontrando. Por otro lado, se dejó Claro que los casos que requieran autorización de órdenes médicas por Nueva EPS serán enviados los días lunes, miércoles y viernes ya que la oficina se encuentra habilitada estos días y los casos para la solicitud de citas médicas en la eps del municipio se le han enviados todos los días y allí habilitaran agenda los días viernes en el centro de salud de Cucunuba

La corresponsal de la gobernación de Cundinamarca brinda retroalimentación frente a los lineamientos departamentales y la importancia del seguimiento oportuno a los casos priorizados.

RIESGO	HOMBRES	MUJERES
CARDIOVASCULAR	1	7
RIESGO SALUD SEXUAL	5	21

Gobernación Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR – 024
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

Se agradece a las GEBIS por el tiempo prestado para la realización de la actividad de la corresponsal

Para evidencia de la actividad se anexa registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO





2. **Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.**

Con el fin de garantizar la participación comunitaria, se realizó la convocatoria a la jornada de salud en la vereda Peñas del municipio de Cucunubá, programada para el día 03 de diciembre, en articulación con el PIC Departamental y los Equipos Básicos en Salud.

La convocatoria se llevó a cabo mediante comunicación directa con líderes comunitarios, difusión verbal casa a casa y socialización en espacios comunitarios, informando a la población sobre la fecha, horario, lugar y servicios disponibles durante la jornada. Se hizo énfasis en la importancia de la asistencia para la orientación en trámites de salud, asignación de citas, autorizaciones médicas y acceso a las rutas de atención.

La corresponsal del PIC Departamental brindó apoyo durante la jornada de salud realizada en la vereda Peñas del municipio de Cucunubá, con el objetivo de facilitar el acceso de la comunidad a los servicios de salud y fortalecer los procesos de canalización.

Durante la jornada se realizó orientación a la población asistente sobre la asignación de citas médicas, trámites de autorizaciones, rutas de atención y afiliación a las EPS. Así mismo, se apoyó la canalización de usuarios a los diferentes servicios de salud, priorizando casos que requerían atención oportuna y seguimiento.

Adicionalmente, se resolvieron inquietudes de la comunidad relacionadas con el acceso al sistema de salud, contribuyendo a mejorar la oportunidad en la atención y el acompañamiento a la población rural, en articulación con los Equipos Básicos en Salud y el PIC Departamental.



Descripción de la población La población de la Vereda Peñas, ubicada en zona rural del municipio de Cucunubá, está conformada principalmente por familias campesinas dedicadas a actividades agrícolas y mineras. Se caracteriza por ser una comunidad dispersa geográficamente, con acceso limitado a servicios de salud debido a factores de distancia, movilidad y condiciones del territorio.

La comunidad presenta una estructura demográfica diversa, conformada por niños, adolescentes, adultos y personas mayores, muchos de los cuales requieren acompañamiento permanente en temas de promoción y prevención en salud. Predominan hogares con dinámicas laborales que dificultan el desplazamiento frecuente al área urbana para controles médicos o trámites administrativos en el sistema de salud.

Presentación del perfil asignado se realiza la explicación a la población asistente sobre la asignación de citas para la ESE CUCUNUBA integra diferentes tipos de maneras integra canales tradiciones se enfoca en atención de primer nivel medicina general odontología enfermería toma de laboratorios se le proporciona a los asistentes un flayer el cual cuenta con los canales de comunicación para la ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA, el HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE el cual cuenta con teléfonos de las instituciones para que puedan gestionar citas de manera digital y así no tener que acercarse presencialmente ya que es un lugar lejano y disperso adicionalmente se lleva un cartel el cual cuenta con números de teléfono de otras instituciones como lo son: HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA, LA SAMARINATA DE ZIPAQUIRA Y CLINICA LA SABANA BOGOTA que es donde más lo refieren la EPS a la comunidad.

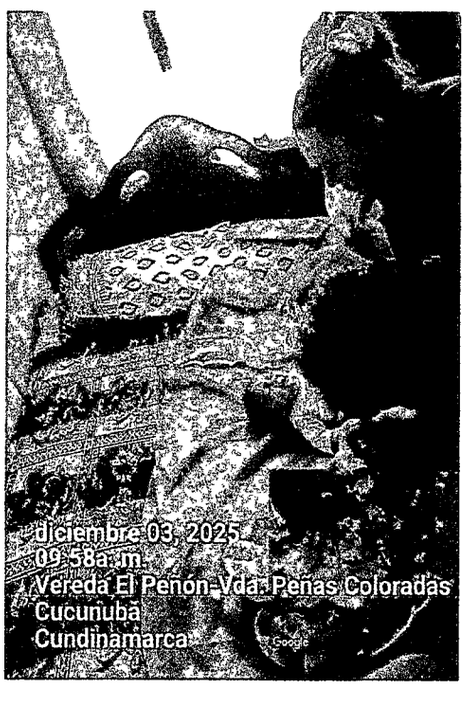





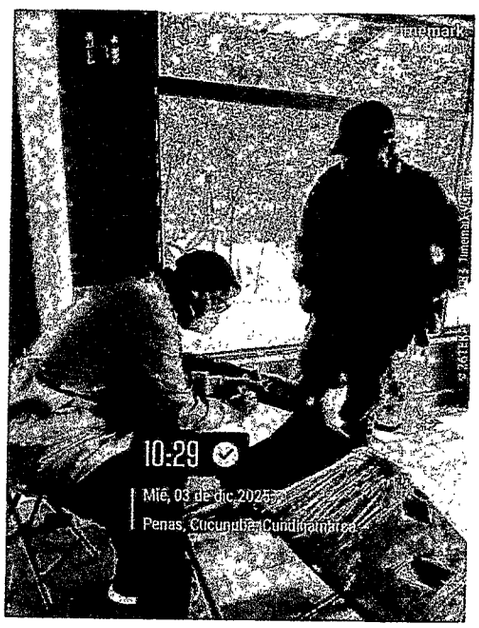

3. Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

Se realizó articulación con el área de Aseguramiento, en coordinación con Alejandra Pachón y Milena Medina, corresponsal del PIC departamental, con el fin de gestionar trámites relacionados con personas sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y solicitudes de cambio de centro de atención.

Durante esta articulación se brindó orientación a la población sobre los requisitos y pasos a seguir para la afiliación al sistema de salud, así como el acompañamiento en la radicación y seguimiento de los casos priorizados. De igual manera, se apoyó el proceso de cambio de centro de atención, verificando la información de los usuarios y facilitando la comunicación con las entidades correspondientes, garantizando el acceso oportuno a los servicios de salud.





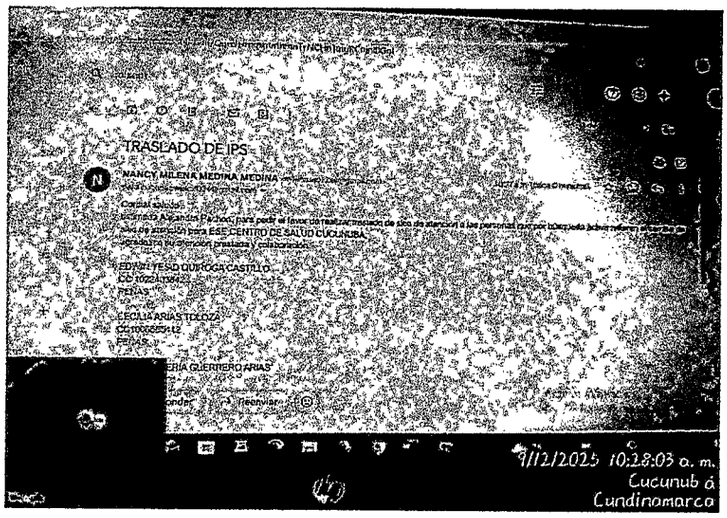

SE ENVIA CORREO ELECTRONICO AOFICINA DE SAC PARA TRASLADO DE SITIO DE ATENCION A
EDWIN YESID QUIROGA CASTILLO
CECILIA ARIAS TOLOSA
DANNA VALERIA GUERRERO ARIAS
DOMINI FERNANDO GUEERERO ARIAS
DANNA VALENTINA CARRILLO CARRILLO
El cual por parte de la encarga de SAC se procede a realizar el cambio por plataforma se anexa comprobante de cambio de sitio de atención al CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

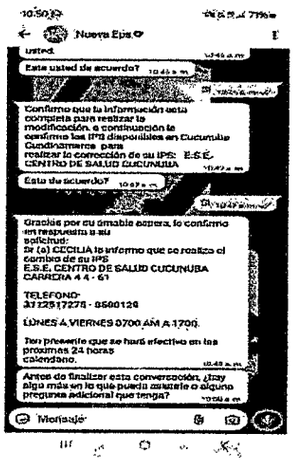

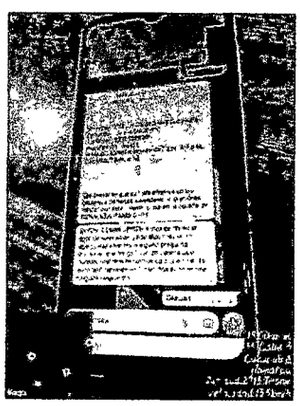

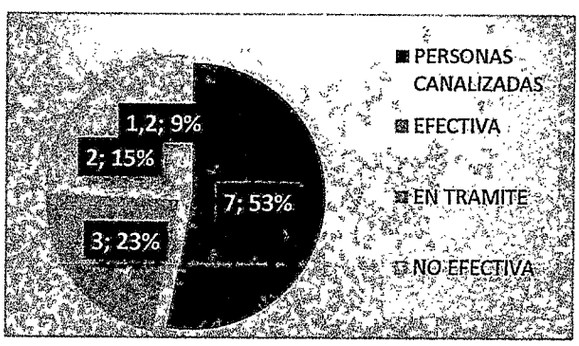

MARIA ALEJANDRA ROMERO PAEZ
CC 1010153001
FN 06/11/2001
KAROL MICHELL CAICEDO ROMERO
1076672628
FN 28/08/2023
EL CUAL QUEDA EN TRAMITE PARA EL CAMBIO DE IPS

10/12/25, 22:31 Gmail - TRASLADO DE IPS

Gmail NANCY MILENA MEDINA MEDINA <milena.valo.car@gmail.com>

TRASLADO DE IPS
1 mensaje

NANCY MILENA MEDINA MEDINA <milena.valo.car@gmail.com> 10 de diciembre de 2025 a las 10:30 p.m.
Para: "cucunubasac2024@gmail.com" <cucunubasac2024@gmail.com>

Buena noche
estimada alejandra Pachon me permito solicitar amablemente el traslado de sitio de IPS a las personas que enseguida se relacionan para sitio de atención en la ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

Quedo atenta a la colaboración y gestión.

MARIA ALEJANDRA ROMERO PAEZ
CC 1010153001
FN 06/11/2001

KAROL MICHELL CAICEDO ROMERO
1076672628
FN 28/08/2023

CORDIALMENTE:
Nancy Milena Medina Medina
corresponsal en salud
PIC DEPARTAMENTAL
CUCUNUBA

Activar Windows
Ve a Configuración

4. **Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc., y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.**

   Se llevó a cabo reunión con la secretaria de Salud, Sonia Veloza, y la corresponsal del PIC departamental, Milena Medina, con el propósito de socializar y coordinar las actividades relacionadas con la gestión de trámites en salud y el seguimiento a los casos atendidos en el territorio.

   Durante el encuentro se revisaron los avances en los procesos de afiliación, autorizaciones y asignación de citas médicas, así como el seguimiento a usuarios con dificultades de acceso a los servicios de salud. Asimismo, se definieron acciones de articulación interinstitucional para fortalecer la canalización efectiva de la población hacia las entidades prestadoras de servicios de salud, mejorar la oportunidad en la atención y asegurar el acompañamiento continuo a los casos priorizados.





SEGUNDA MESA DE TRABAJO

Se llevó a cabo mesa de trabajo con enlace de Programas Sociales, Carolina Pérez, y la corresponsal del PIC departamental, Milena Medina, con el objetivo de revisar y articular acciones frente a los casos canalizados por las auxiliares de enfermería del PIC municipal que requieren algún tipo de gestión o acompañamiento desde los programas sociales.

Durante el espacio se analizaron los casos priorizados, identificando las necesidades sociales y de salud de cada usuario, así como las rutas de atención y los programas sociales a los cuales podían acceder. Asimismo, se definieron acciones de articulación interinstitucional para la remisión, seguimiento y acompañamiento de los casos, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna a la población, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el sector salud y los programas sociales del municipio.

Por parte de la corresponsal en Salud se realiza gestión que en caso encontrado con la búsqueda activa en la jornada de salud y caso priorizado de un adulto mayor con discapacidad el cual no cuenta con el programa de Colombia mayor ALFONSO VELASQUEZ VELASQUEZ en cual ya cuenta con certificado de discapacidad se realiza la gestión para la actualización de la información ya que este usuario se encuentra inscrito desde el 2022 como posible beneficiario pero con el certificado esta priorizado para recibir el beneficio





11/12/25, 2:58 Gmail - CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf

Gmail Milena Medina <nmilenan1226@gmail.com>

CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf
1 mensaje

Milena Medina <nmilenan1226@gmail.com> 9 de diciembre de 2025 a las 10:58 a.m.
Para: "programassociales@cucunuba-cundinamarca.gov.co" <programassociales@cucunuba-cundinamarca.gov.co>

Buen día
Carolina Perez encargada de programa sociales de la alcaldía de cucunubá.
Adjunto certificado de discapacidad de adulto mayor para ingresar al programa Colombia mayor
Agradezco su gestión y colaboración

Atentamente

Nancy Milena Medina Medina
Corresponsal
Pic departamental
Cucunubá

CamScanner 09-12-2025 10.54.pdf
145K

5. **Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.**

La corresponsal del PIC departamental realizó la gestión de citas de medicina familiar y trámites de autorizaciones ante las EPS Famisanar y Nueva EPS, brindando acompañamiento a los usuarios para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.

De igual manera, efectuó la canalización de usuarios a los servicios de vacunación, remitiendo la información correspondiente al correo electrónico de la vacunadora extramural, Nelly Acosta, con el fin de asegurar la programación y seguimiento de las jornadas de vacunación.

Adicionalmente, se gestionaron citas médicas en la Clínica Infantil Colsubsidio en Bogotá, orientando a las familias sobre los requisitos y el proceso de asignación, contribuyendo a la continuidad de la atención y al fortalecimiento de las rutas de acceso a los servicios de salud.

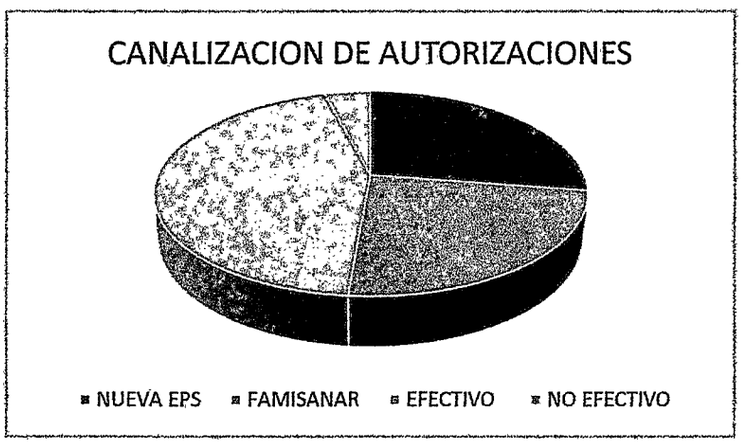

REGISTRO FOTOGRAFICO

THIAGO SEBASTIAN CONTRERAS ACOSTA
RC 1071609402
Pendiente para gestionar cita con hospital de Ubaté

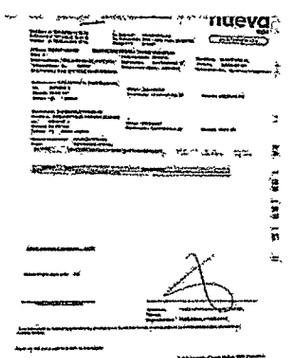

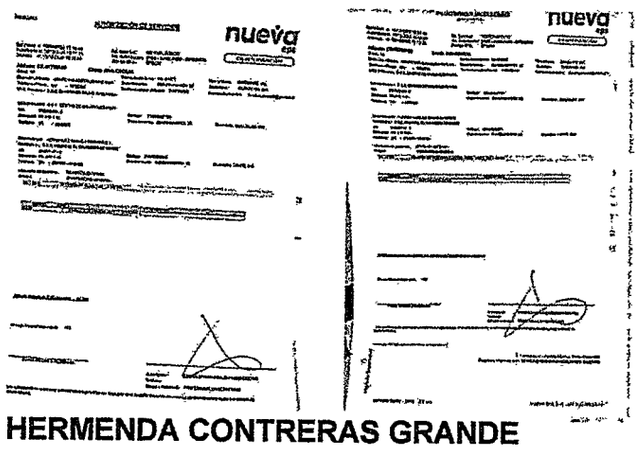

ANA CECILIA CANO
CC 41759129
Pendientes para gestionar cita
En tramite

HERMENDA CONTRERAS GRANDE
CC 20457564
Pendiente por gestionar cita
En tramite

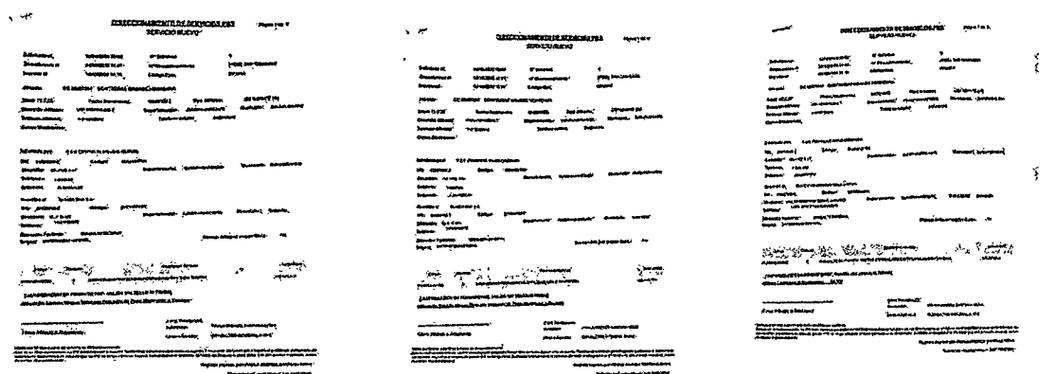

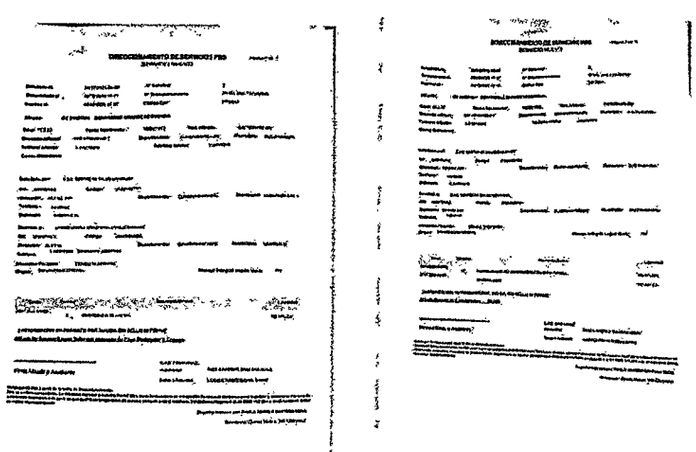

CARLOS ALBETO CARRILLO CONTRERAS
CC 1071608607
Pendiente de cita
En tramite

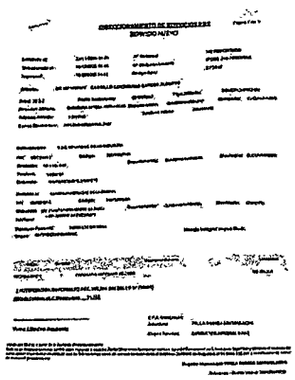

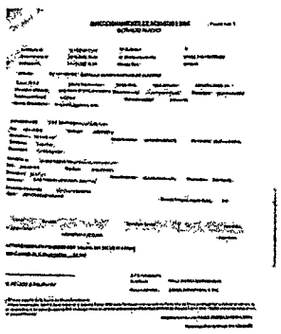

ANA LUCIA GUTIERREZ MENDEZ
CC 20422734
Pendiente de cita
En tramite

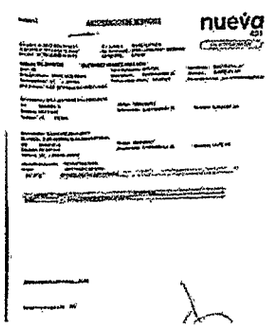

6. **Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.**

El informe cuali cuantitativo del corresponsal del PIC departamental Nancy Milena Medina presenta el análisis integral de las actividades desarrolladas en la gestión de trámites en salud, combinando resultados cuantitativos y cualitativos que evidencian el impacto de la labor en el acceso a los servicios de salud de la población.

Componente cuantitativo:
Durante el periodo reportado se realizó la atención y orientación a la población en trámites relacionados con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, gestión de autorizaciones, asignación de citas médicas, cambio de centro de atención y canalización a servicios de vacunación y especialidades. Se efectuaron gestiones ante diferentes EPS y entidades prestadoras de servicios de salud, logrando la radicación y seguimiento de casos priorizados, así como la resolución efectiva de un número significativo de solicitudes, contribuyendo a la disminución de barreras administrativas.

Desde el enfoque cualitativo, se fortaleció el acompañamiento personalizado a los usuarios mediante escucha activa, orientación clara y pedagógica sobre los procesos administrativos en salud y las rutas de atención. La comunidad manifestó mayor comprensión de los trámites, confianza en el proceso y satisfacción frente al apoyo recibido. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de la articulación interinstitucional con EPS, IPS, Secretarías de Salud, programas sociales y equipos del PIC municipal, lo que permitió una respuesta más oportuna y coordinada a las necesidades identificadas.

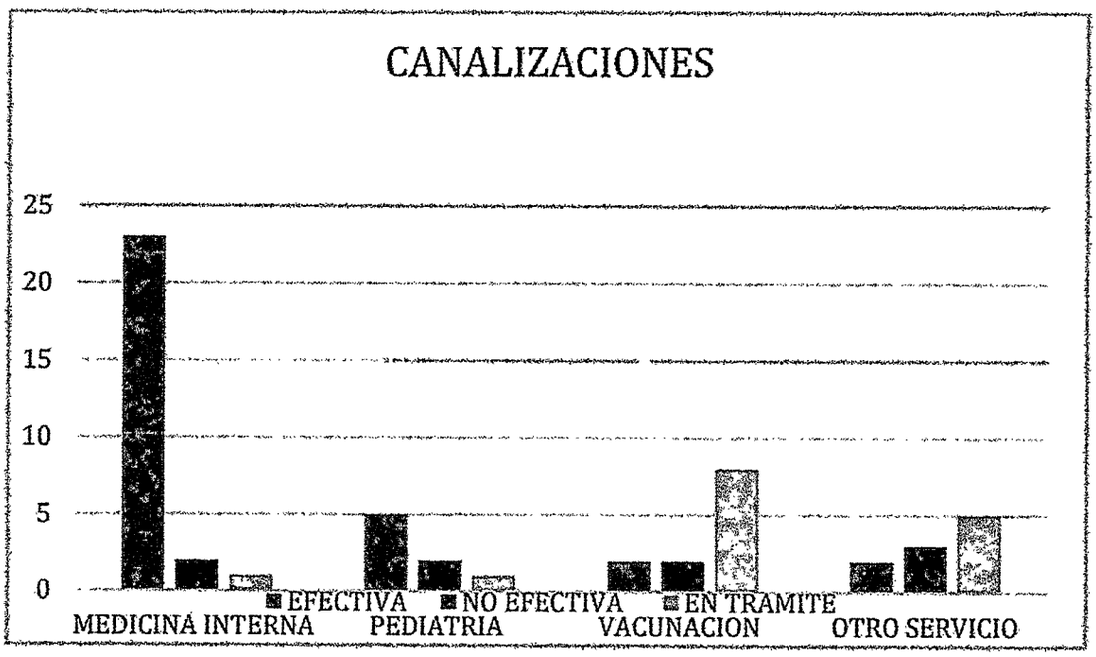

HOMBRES	MIJERES	MENORES DE EDAS	CANALIZACION	POBLACION VULERABLE	DISCAPACIDAD	
37	54	2	97	0	1	
10	14	2	0	0	1	Efectivo
27	50	0	0	0	0	

CANALIZACIONES DEL 24 de diciembre al 10 de noviembre 2025		
ESTADO CANALIZACION	**NUMERO DE CANALIZACIONES**	**TIPO DE CANALIZACION**
EFECTIVA	35	Asistencia medicina interna : 22
		Autorización de orden medica: 12
EN TRAMITE	15	Pendiente Asistencia a citas Médicas: 2
		Pendiente Asignación de citas: 12
		Pendiente Cambio de EPS: 2
NO EFECTIVO	11	Cambio de IPS: 3